

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 102** *Resolución de 12 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 125, de 5 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8683, de 22 de noviembre de 2019, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de prestación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs, www.vinaros.es.

Vinaròs, 12 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.